



Plan Estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Julio de 2009 – junio de 2012

Misión de la ICANN

Desde su creación, la comunidad de Internet ha debatido y analizado enérgicamente la misión y los valores que guían las acciones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Este debate amplio, incluyente y de abajo hacia arriba ha sido encapsulado en el Estatuto —o Leyes del Ámbito Local— de la ICANN, en su Misión y Valores Centrales.

La misión limitada y distintiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se establece claramente en el artículo I de su Estatuto.

La misión de la Corporación de Asignación de Nombres y Números en Internet ("ICANN") es coordinar, a nivel global, los sistemas mundiales de identificadores únicos de Internet y, en particular, garantizar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas mundiales de identificadores únicos de Internet. En particular, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN):

1. Coordina la distribución y asignación de los tres tipos de identificadores únicos de Internet, que son:
 - a. Los Nombres de Dominio (que conforman un sistema denominado "DNS");
 - b. Sistema autónomo ("AS") y direcciones numéricas del Protocolo de Internet ("IP"); y
 - c. Los números de parámetro y puerto del protocolo.
2. Coordina el funcionamiento y la evolución del sistema de servidores raíz del Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
3. Coordina razonable y adecuadamente el desarrollo de políticas relacionadas con estas funciones técnicas.

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es una organización internacional, sin fines de lucro, con múltiples partes interesadas. Se ha convertido en un organismo de autoridad internacional que mediante recursos técnicos y organizacionales asegura la estabilidad y el funcionamiento interno del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), la distribución continua y equitativa de direcciones IP y el registro preciso de los parámetros de protocolo.

Valores Centrales de la ICANN

El Estatuto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) detalla los valores centrales de este organismo como parte de su Misión. Al ejecutar su misión, los siguientes valores centrales deben guiar las decisiones y las acciones tomadas por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN):

1	Preservar y favorecer la estabilidad, la confiabilidad, la seguridad y el funcionamiento interno de Internet en todo el mundo.
2	Respetar la creatividad, la innovación y el flujo de información que Internet posibilita, limitando las actividades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a aquellos asuntos comprendidos en su misión y que requieren de la coordinación mundial o se benefician significativamente a partir de ella.
3	Delegar la coordinación de funciones a —o reconocer el rol de las políticas de— otras entidades responsables que reflejan los intereses de las partes afectadas, en cuanto sea posible y resulte adecuado.
4	Buscar y apoyar una participación amplia e informada que refleje la diversidad funcional, geográfica y cultural de Internet, en todos los niveles del desarrollo de políticas y toma de decisiones.
5	Depender de los mecanismos del mercado para promover y sostener un ambiente competitivo, cuando sea posible y resulte adecuado.
6	Iniciar y promover la competencia en el registro de nombres de dominio, cuando sea factible y resulte beneficioso para el interés público.
7	Emplear mecanismos de desarrollo de políticas abiertos y transparentes que (i) promuevan decisiones tomadas con buena información, basadas en el asesoramiento experto, y (ii) aseguren que aquellas entidades más afectadas puedan colaborar en el proceso de desarrollo de políticas.
8	Tomar decisiones aplicando las políticas documentadas en forma neutral y objetiva, con integridad y justicia.
9	Actuar con una velocidad que responda a las necesidades de Internet y, como parte del proceso de toma de decisiones, obtener aportes bien fundados de aquellas entidades más afectadas.
10	Seguir siendo responsable ante la comunidad de Internet, por medio de mecanismos que aumenten la efectividad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
11	Reconocer que los gobiernos y las autoridades públicas son responsables de las políticas públicas y tomar debida cuenta de las recomendaciones de los gobiernos y autoridades públicas, mientras sigue arraigada al sector privado.

Carta del Presidente de la Junta Directiva y del Presidente y Director Ejecutivo

Diciembre de 2008

A todas las partes interesadas

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está a favor de un funcionamiento interno global de Internet, en parte gracias a la coordinación eficaz de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de los identificadores únicos de Internet y del desarrollo de políticas necesarias para hacer que esa coordinación funcione. Para esta visión resulta fundamental que la organización y la toma de decisiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) reflejen la naturaleza mundial de Internet en su modelo de múltiples partes interesadas y en su responsabilidad para con una unidad constitutiva global. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sigue estando absolutamente comprometida con este modelo de múltiples partes interesadas, el cual considera el más apropiado para la toma de decisiones y para el desarrollo de políticas relativas a los identificadores únicos de Internet.

Este Plan Estratégico julio de 2009-junio de 2012 se basa en el buen trabajo realizado en el desarrollo del Plan Estratégico anterior. Si bien han habido muchos cambios en el escenario económico mundial, el enfoque de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) permanece estable. Aunque con algunos pequeños cambios que reflejan las lecciones que hemos aprendido en los últimos doce meses, las prioridades que se han desarrollado para el plan anterior siguen siendo relevantes. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) mantiene su compromiso con el curso que se estableció en los planes anteriores, mientras se prepara para responder a las oportunidades y los retos con que nos esperamos encontrar durante los próximos tres años.

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) mantiene su compromiso para con la implementación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs). Con los borradores de los planes de implementación para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y Nombres de Dominio Internacionalizados con código de país (ccIDNs) ya publicados, el amplio despliegue de los nuevos dominios genéricos de alto nivel y de los nombres de dominio en las diversas escrituras/idiomas mundiales será una realidad antes de la fecha de finalización del presente plan. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) creará sistemas escalables para permitir este crecimiento. Vamos a apoyar una red mundial de registros y registradores que, a su vez, brindarán servicios de nombres de dominio en una variedad de alfabetos distintos, de un modo que brinde confianza a los usuarios

en el mercado de nombres de dominio.

El desarrollo de políticas es una función central de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará creando políticas, eficiente y efectivamente, con una comunidad mundial de partes interesadas que brinda un sólido apoyo y es realmente representativa, haciéndolo a través del consenso basado en procesos de abajo hacia arriba, los cuales se ven fortalecidos por los aprendizajes obtenidos a partir de los procesos de revisión. Este plan contiene iniciativas para fortalecer aún más el proceso de elaboración de políticas, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.

Otro cambio significativo a la Internet en sí misma, será el crecimiento del protocolo IPv6 como estándar normal de direcciones de red. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) trabajará con la Organización para Recursos de Numeración, los Registros Regionales de Internet y la comunidad de Internet para establecer procesos sólidos y equitativos para la gestión de asignación de las direcciones IPv4 remanentes, y brindaremos dirección y apoyo para las prácticas que permitan la adopción acelerada del protocolo IPv6, incluyendo ofrecer todos los servicios disponibles de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en IPv6.

La seguridad, la estabilidad y la elasticidad continuarán siendo prioridad absoluta y la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) trabajará de manera eficaz con otras partes interesadas de Internet para mejorar y proteger la seguridad y la estabilidad de Internet, prestando especial atención a la misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de proteger la seguridad, estabilidad y elasticidad de los sistemas de identificación única de Internet.

Al momento de finalización de este plan, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) será una organización global que haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el Acuerdo de Proyecto Conjunto con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica para la transición a una gestión exclusiva del sector privado. Será bien considerada por sus partes interesadas y organizaciones pares y será reconocida como una organización de prácticas recomendadas en términos de responsabilidad, formalidad y transparencia. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) contará con seguridad financiera, brindada por las suficientes reservas como para afrontar incertidumbres financieras.

Apuntalando a todo esto está el modelo de múltiples partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Este plan incluye iniciativas para fortalecer aún más este modelo a fin de que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) siga siendo el foro donde todas las partes interesadas puedan reunirse para

debatir y decidir sobre cuestiones relacionadas con la coordinación de los identificadores únicos de Internet.

Desearíamos agradecer a todos aquellos que han contribuido al desarrollo de este plan, ya sea miembros de la Junta Directiva, miembros de las Organizaciones Auxiliares y Comités Asesores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) que han contribuido a través de nuestra estrategia multilingüe sobre el proceso de desarrollo o miembros del Personal que han utilizado sus conocimientos para dar forma a las iniciativas que conforman la base del plan. Esperamos con interés trabajar con todos los miembros de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), mientras implementamos el emocionante y desafiante programa establecido en este plan.

Atentamente,

Peter Dengate-Thrush
Presidente de la Junta Directiva

Paul Twomey
Presidente y Director Ejecutivo

Contexto para el plan de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Este plan estratégico establece las prioridades para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) durante los próximos tres años. Estas prioridades han sido desarrolladas bajo los lineamientos de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en consulta con la comunidad, en función de lo que la comunidad cree que son los mayores desafíos y oportunidades que afrontará la organización. Este contexto de planificación es aquí establecido en términos de desafíos tanto medioambientales como organizativos.

Principales desafíos ambientales

- i. El continuo crecimiento de Internet como un medio de comunicación verdaderamente mundial y la necesidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de satisfacer las necesidades de una base realmente mundial de partes interesadas.
- ii. La creciente importancia de la infraestructura de Internet para una amplia gama de aplicaciones críticas, tanto comerciales como de comunicación.
- iii. El asegurar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otros Identificadores Únicos en un ambiente de ataques cada vez más frecuentes y sofisticados, considerando que los identificadores únicos son utilizados para facilitar y disimular estos ataques.
- iv. Una amplia gama de comportamientos abusivos y maliciosos entorno a Internet, muchos de los cuales —especialmente aquellos relacionados con contenido—, están fuera del alcance de competencia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- v. Mantener la estabilidad, teniendo en cuenta el incremento en escala esperado a partir de la cantidad de usuarios y números de dispositivos que utilizan Internet.
- vi. Mantener la estabilidad del crecimiento esperado en la cantidad de nombres de dominio a partir de la introducción de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y del nuevo proceso de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).
- vii. Los cambios en la conformación de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que surjan a partir de la implementación de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs), incluyendo el incremento en la cantidad de registradores y registrantes con otro lenguaje distinto al inglés.
- viii. El agotamiento del fondo común de direcciones IPv4 de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), no asignadas a los Registros Regionales de Internet (RIRs) para el 2011 y los desafíos de la adopción del protocolo IPv6.
- ix. La continua evolución de las aplicaciones comerciales y de los modelos empresariales que usan Internet, incluyendo el mercado de nombres de dominio, los modelos de publicidad en línea y el mercado secundario.
- x. La posible ruptura del sistema actual que tal vez surja por la disconformidad sobre la percepción de restricciones impuestas por protocolos técnicos o a través de acciones de un gobierno o algunos gobiernos.
- xi. Que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) asuma un rol adecuado en el amplio grupo de entidades, tanto internacionales como gubernamentales, involucradas en el funcionamiento de Internet.
- xii. El incierto escenario mundial económico y financiero.

Principales desafíos organizacionales

- i. Mantener una estructura de entidad organizacional adecuada —ante la finalización del Acuerdo de Proyecto Conjunto (JPA)—, para servir a las funciones de coordinación técnica

globalizada de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), en constante aumento.

- ii. El compromiso organizacional, según lo establecido en las Leyes del Ámbito Local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para realizar la revisión de sus estructuras y el volumen de trabajo requerido de la comunidad para completar la ronda de revisiones actuales.
- iii. Desarrollar y mantener sistemas y herramientas de Tecnología de la Información (IT) para responder a las necesidades de una organización de voluntarios multilingües, así como personal distribuido a nivel mundial.
- iv. Una obligación constante de revisar y renovar los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), con el objetivo de lograr un funcionamiento eficiente y efectivo.
- v. Mantener altos estándares de transparencia y responsabilidad
- vi. Incremento significativo en el volumen de trabajo que se necesita realizar en relación a las políticas y a la gestión.
- vii. Gestionar exitosamente un desarrollo de políticas oportuno y sensible a las necesidades, en una organización mayormente voluntaria.
- viii. Mantener una comunicación efectiva con una audiencia mundial de partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que cuentan con distintos niveles de conocimiento acerca de cómo funciona el Sistema de Nombres de Dominios (DNS), especialmente durante la introducción de los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLDs).
- ix. Gestionar efectivamente a una gran cantidad de Personal, mundialmente distribuido y culturalmente diverso.

Prioridades Estratégicas para los Próximos Tres Años

Habiendo considerado los desafíos y oportunidades que seguramente se presenten durante los próximos tres años, las siguientes prioridades han sido establecidas por y para la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Estas prioridades reflejan la función y las responsabilidades continuas de la organización, así como las oportunidades particulares que se presentan en este momento.

1. Implementar los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs)

Una de las prioridades principales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) durante los próximos tres años es continuar con la implementación de dos de los cambios más significativos que se han realizarse en el área de los nombres: la introducción de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) en el nivel superior y la implementación de un proceso para la introducción de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). La introducción de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) podría abrir la puerta para que miles de millones de personas de la comunidad mundial de Internet utilicen dominios de alto nivel en su escritura nativa. El nuevo proceso de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) aumentará significativamente la competencia y la capacidad de elección de los consumidores en ese mercado, al ofrecerles potenciales aplicaciones innovadoras, creativas y valiosas.

El objetivo principal de esta prioridad es contar con nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) —incluyendo a los Nombres de Dominios Internacionalizados (IDNs)—, y Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) funcionando en la raíz, con procesos de apoyo embebidos en el funcionamiento estándar.

Los resultados clave para esta prioridad serán:

- a. Completar el proceso de políticas para los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) asociados con los dominios con códigos de dos letras ISO 3166-1 (**IDNC**) durante el transcurso de este plan y auxiliar al proceso de avance acelerado con el objetivo de aceptar aplicaciones por código de país **IDNCs** para mediados de 2009.
- b. Lanzar la ronda de aplicación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) para mediados de 2009.
- c. Continuar monitoreando el impacto de todo el conjunto de cambios (nuevos Dominios de Alto Nivel —TLDs—, Extensiones de seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio —DNSSEC— y otros posibles cambios) sobre el desempeño de la zona raíz, durante el período de vigencia de este plan.
- d. Revisar el proceso de primera ronda de aplicación e implementar las mejoras identificadas; asegurar que los procesos de aprobación e implementación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) —incluyendo la gestión de objeciones— sean rutinarios y se ejecuten de acuerdo con un mapa

de proceso publicado, el cual cuenta con plazos predecibles y aceptables para la comunidad para el año 2011.

2. Mejorar la seguridad, estabilidad y elasticidad en la distribución y asignación de los identificadores únicos de Internet

El funcionamiento seguro, estable y elástico de los sistemas de identificadores únicos de Internet es una parte central de la misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Al aumentar la frecuencia y sofisticación de los ataques y otras conductas maliciosas, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y su comunidad deben continuar mejorando la elasticidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y fortalecer su capacidad de afrontar a este tipo de eventos. Al ampliarse la variedad de los ataques y conductas maliciosas, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe trabajar con otras partes interesadas en este ámbito, con el fin de clarificar el rol de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y para encontrar soluciones a problemas que rebasan la misión de cualquier entidad.

El objetivo principal de esta prioridad es asegurar que el sistema de identificadores únicos de Internet se mantenga viable y que su funcionamiento resulte sólido, durante el período de vigencia de este plan.

Los resultados clave para esta prioridad serán:

- a. Entrega de un plan de consulta que establece el rol de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en la seguridad de Internet, la estabilidad y la elasticidad; identificar los socios adecuados y comenzar el trabajo conjunto. Definir el rol de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para que el alcance de los esfuerzos, los costos y los resultados sean bien entendidos e iniciar un proceso que conlleve al acuerdo por parte de la comunidad y de la Junta Directiva, en el año 2009. Trabajar eficazmente con los asociados para buscar los enfoques de múltiples partes interesadas y conducir programas que contribuyan a la seguridad mundial, a la estabilidad y a la elasticidad de Internet. A finales de 2009 se establecerá una métrica para estos programas y las primeras evaluaciones de los programas se realizarán a mediados de 2010.
- b. Brindar mecanismos que permitan a los usuarios validar la autenticidad de los identificadores de Internet que publica la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y contribuir ampliamente con los esfuerzos técnicos para proporcionar sistemas de nombres y direcciones de Internet más seguros. Específicamente, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se esforzará para trabajar con las principales partes interesadas para garantizar la firma de las Extensiones de seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) de la zona raíz del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) a finales de 2009 y para fomentar la aplicación de una Infraestructura de Clave Pública para Enrutamiento (rPKI) que mejore la seguridad y estabilidad de las direcciones en Internet.

- c. Conducir programas enfocados a mejorar el entendimiento de los riesgos y en mejorar la seguridad y la elasticidad de las organizaciones asociadas con la comunidad de Dominios de Alto Nivel (TLD). Los programas incluirán la labor conjunta con asociados para establecer un enfoque eficaz que comparta las prácticas recomendadas dentro de toda la comunidad, para finales de 2009; y conducir programas continuos de capacitación y ejercitación para esta comunidad, en las distintas regiones, durante el período de vigencia de este plan.
- d. Trabajar con las partes interesadas en toda la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para orquestar la colaboración continua enfocada a entender los riesgos y a mejorar la seguridad y la elasticidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) contra un amplio espectro de amenazas, durante el período de vigencia de este plan. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) trabajará con sus asociados para establecer la métrica de los riesgos operacionales para el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y sus usuarios, para mediados de 2010.

3. Monitorear el agotamiento del espacio de direcciones IPv4 y liderar el cambio hacia la adopción del protocolo IPv6

Durante el lapso de aplicación de este plan, se agotará el fondo de direcciones IPv4 no asignadas, de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA). Algunas partes de la comunidad de Internet ya han comenzado a adoptar el protocolo IPv6. Internet debe convertirse —a la mayor brevedad posible— en totalmente compatible con IPv4 e IPv6. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) necesitará trabajar con la comunidad de Internet para gestionar el agotamiento de las direcciones IPv4, alentar la adopción de direcciones IPv6 y garantizar la interoperabilidad de IPv4 e IPv6 en el Sistema de Nombres de Dominio (DNS).

El objetivo principal de esta prioridad es utilizar la habilidad de influencia para promover un amplio despliegue y adopción del protocolo IPv6. Un objetivo secundario es fomentar la gestión responsable continua del espacio IPv4, después de la fecha de agotamiento del fondo de direcciones IPv4.

- a. Trabajar con los asociados adecuados para facilitar una transición suave luego de la compleción del agotamiento del fondo común de IPv4.
- b. Proporcionar directrices sobre la adopción de IPv6, incluyendo que todos los servicios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) estén disponibles vía IPv6.
- c. Alentar a los organismos de estandarización adecuados, a desarrollar herramientas y protocolos para facilitar la compatibilidad inversa de IPv4 e IPv6.
- d. Trabajar con las partes interesadas para investigar las aplicaciones de los modelos para la transferencia de IPv4 y desarrollar una respuesta adecuada de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a dichos modelos, para finales de 2009.

4. Mejorar la confianza en el mercado de los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tiene la responsabilidad de construir la confianza de los usuarios en el mercado de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), garantizando que los Registros y los Registradores trabajan en cumplimiento de sus contratos y con las políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluyendo la protección de los datos de los registrantes en el caso de falla tanto del Registro como del Registrador. La introducción de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) brindará la oportunidad de crecimiento a los Registros y Registradores alrededor del mundo. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe asegurar que sus procesos empresariales sean adaptados para responder a este crecimiento y para brindar confianza a los registrantes en nuevos mercados.

El objetivo principal de esta prioridad es contar con la total conformidad de todos los registros y registradores y crear un sistema en el cual ningún dato del registrante se pierda, durante el período de vigencia de este plan.

- a. Fomentar el debate en la comunidad para aclarar el rol de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), en relación a la protección de los consumidores; desarrollar una posición de claro consenso para finales de 2009.
- b. Mediante la labor conjunta con los Registros y Registradores —y por otros medios—, introducir métodos para proteger a los registrantes del abuso de sus registraciones y para prevenir la registración en sitios fraudulentos.
- c. Continuar la labor de extensión y conformidad para garantizar que todos los Registros y Registradores están en plena conformidad y completen auditorías exitosamente, para el final del período de aplicación de este plan (y que los registros y registradores que no hayan cumplido sean dados de baja).
- d. Desarrollar un proceso bien definido y publicitado para la revisión de los acuerdos de Registros, para el año 2010.
- e. Seguir llevando a cabo las pruebas empresariales continuas de registros y registradores e implementar otras medidas para proteger los datos de los registrantes, con el objetivo de no perder ningún dato, durante el período de vigencia de este plan.
- f. Aumentar la diversidad global de los registros y registradores, durante el lapso de aplicación de este plan, con el objetivo de realizar contratos con al menos 50 entidades fuera de Norteamérica, durante el período de vigencia de este plan.

5. Luchar por el logro de la excelencia en las actividades centrales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Si bien en los últimos años se han realizado mejoras significativas en el desempeño de actividades operativas centrales, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está comprometida en la búsqueda de un continuo refinamiento de los procesos, para mejorar aún más el desempeño de sus actividades centrales.

El objetivo principal de esta prioridad es mantener o mejorar los estándares de servicio sobre todas las medidas clave que se tomen durante el período de vigencia de este plan, incluyendo la gestión del impacto de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y los nuevos Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)

- a. Mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de servicio de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) durante el período de vigencia de este plan, incluyendo la gestión de la creciente carga de trabajo procedente de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs).
- b. Desarrollar un marco regulatorio para el proceso y sistemas sólidos para la entrega de servicios electrónicos, incluyendo herramientas para aplicaciones electrónicas, procesando y gestionando los datos para las tareas de los Registros y Registradores, para el año 2010.
- c. Fortalecer el conocimiento y la experiencia de la industria en relación al personal de Registros, para el final del período de vigencia de este plan.
- d. Completar la revisión de la Política de Evaluación de los Servicios del Registro, para fines de 2009.
- e. Garantizar la implementación efectiva de seguridad, continuidad empresarial y planes para gestión de riesgo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para septiembre de 2009 y conducir una auditoría exitosa de los planes de seguridad, cada dos años, a partir de 2009.
- f. Documentar el proceso de actualización Raíz, incluyendo los niveles de servicio para su funcionamiento, así como aseguramiento de la calidad en la medición de los procesos.

6. Fortalecer los procesos para el desarrollo de políticas

El desarrollo de políticas es uno de los aspectos más importantes del rol que cumple la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La introducción de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) presentará nuevos desafíos relacionados con las políticas. Aquellos esfuerzos de desarrollo e implementación relacionados con la revisión independiente de las estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), también acarrearán una comunidad más amplia y diversa al ámbito de elaboración de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tendrá que continuar revisando y mejorando sus procesos de políticas para satisfacer las necesidades de este grupo mundial más amplio, para el desarrollo oportuno de políticas eficaces, de una manera que haga el mejor uso del tiempo aportado por aquellos que participen en el proceso de abajo hacia arriba, en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

El objetivo principal de esta prioridad es comprometer a las partes interesadas relevantes en el proceso de elaboración de políticas, de un modo que produzca tanto desarrollo como implementación eficaces, en un tiempo razonable.

- a. Implementar un nuevo proceso de desarrollo de políticas y modelo de grupo de trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), que enfatice un profundo análisis inicial, una amplia consulta a la comunidad, el establecimiento de un alcance adecuado y una evaluación posterior a la implementación, para ayudar a garantizar la efectividad de los resultados.
- b. Concluir los procesos de revisión y mejora que se están llevando a cabo para otras estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) e implementar mejoras para el Comité de Nominaciones (NomCom), Comité Asesor At-Large (ALAC), Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC), Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) que fortalezcan los procesos para la elaboración de políticas. Desarrollar la métrica para evaluar los procesos de desarrollo de políticas, para mediados de 2010; mediante indicadores referenciales, comparar el desempeño y establecer objetivos de mejora para el resto del período de vigencia de este plan.
- c. Establecer un proceso para evaluar la efectividad de las políticas, para mediados de 2010; utilizar el conocimiento adquirido a partir de este proceso para establecer un mecanismo para la revisión y evaluación regular de los resultados de las políticas implementadas, para mediados de 2011.
- d. Continuar con la mejora del apoyo profesional al proceso de elaboración de políticas, particularmente para los nuevos modelos de desarrollo de políticas que están siendo implementados por la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

7. Fortalecer el modelo de múltiples partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para gestionar la creciente demanda y las necesidades cambiantes

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está siempre intentando mejorar su eficiencia y efectividad. Durante el período de vigencia de este plan, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) afrontará desafíos adicionales mientras busca refinar y fortalecer sus procesos para hacer gestionar los cambios surgidos a partir de la introducción de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs). El mejorar el entendimiento del modelo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incrementar la participación en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y fortalecer el modelo a través de la realización de revisiones e implementación de los cambios acordados, constituirán áreas de enfoque principal.

El objetivo principal es asegurar que el modelo de gestión de las múltiples partes interesadas del sector privado para la coordinación de los identificadores únicos de Internet, siga siendo el modelo elegido por todas las partes interesadas a nivel mundial.

- a. Desarrollar la métrica adecuada para evaluar la participación en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y establecer objetivos para mejorar la participación hacia fines de 2009; implementar planes para lograr dichos objetivos durante el resto del período de vigencia de este plan.
- b. Participar en el Foro de Gobernanza de Internet (IGF) y otros foros internacionales, durante el lapso de aplicación de este plan, para mejorar el conocimiento y aceptación del modelo de múltiples partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y contribuir con los debates sobre gobernanza de Internet.
- c. Conducir actividades de extensión, educación y concientización, para desarrollar una participación mundial plena y equitativa en las Organizaciones Auxiliares y Comités Asesores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para finales del período de vigencia de este plan.
- d. Conducir un programa de apoyo para mejorar la relación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con partes interesadas externas y clave, para facilitar la cooperación de mutuo beneficio con dichas entidades.
- e. Realizar revisiones al cronograma y a los cambios de implementación, de un modo que reconozca el impacto sobre toda la organización de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- f. Diseñar e implementar un programa de desarrollo para los participantes de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

para fines de 2009; capacitar a 20 miembros de la comunidad para cubrir posiciones de liderazgo, para fines de 2010

- g. Trabajar sobre la transición a la gestión del sector privado, durante el período de vigencia de este plan.
- h. Construir sobre la labor del Comité de Política y Estrategia (PSC), a través de la realización de consultas e implementación de los mecanismos y estructura adecuados, para garantizar a las principales partes interesadas que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará funcionando de acuerdo a su misión y principios centrales.
- i. Continuar fortaleciendo los mecanismos de gobernanza mediante la implementación de los cambios identificados a través del proceso de revisión de la Junta Directiva.
- j. Completar auditorías anuales exitosas para asegurar la responsabilidad y transparencia, durante el período de vigencia de este plan.

8. Globalizar las operaciones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Internet ya es un medio de comunicación mundial y su uso está creciendo rápidamente en muchos mercados en los cuales anteriormente había bajos índices de penetración. Como el interés en el tema de Internet crece y con la introducción de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), mayor cantidad de esa audiencia mundial se involucrará en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en sus procesos. Esto va desde el crecimiento de los registros y los registradores en los nuevos mercados abiertos por los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) hasta las organizaciones que ahora constituirán partes interesadas en el proceso de elaboración de políticas, debido a sus intereses en los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Para hacer frente a estas audiencias en forma eficiente, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) necesitará globalizar todos los aspectos de sus operaciones.

El objetivo principal de esta prioridad es contar con una organización que pueda servir adecuadamente a las necesidades de partes interesadas multilingües, a nivel mundial.

- a. Completar la implementación de una política de traducción, para fines de 2011.
- b. Desarrollar la capacidad de trabajar globalmente (incluyendo la disponibilidad de toda la información empresarial y procesos relevantes), en los idiomas identificados por el plan de traducción, para fines de 2010.

9. Asegurar el deber financiero, la estabilidad y la responsabilidad

La Corporación para la Asignación de Números y nombres en Internet (ICANN) tiene una responsabilidad para con su comunidad: la de continuar gestionando sus finanzas de un modo transparente y responsable. Esto significa que la planificación financiera y el presupuesto deberán estar abiertos y ser transparentes para la comunidad. Debe quedar claro qué tipo de trabajo está previsto, cuáles serán los resultados de ese trabajo y cuánto costará ese trabajo. Además, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe trabajar para lograr un futuro financiero sólido, con una amplia gama de fuentes de ingresos y con una reserva financiera que garantice la ejecución continua de su misión, en vista a los potenciales desafíos financieros.

El objetivo principal de esta prioridad es gestionar las finanzas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de un modo sostenible y a los niveles más altos de transparencia, formalidad y responsabilidad, cumpliendo con las solicitudes de la comunidad.

- a. Como un objetivo estratégico, continuar hacia el camino de constituir una reserva financiera —dentro de tres a cinco años—, equivalente a los gastos de funcionamiento de un año. Efectuar una revisión de la continuidad en la relevancia estratégica de este objetivo, con la comunidad, comenzando en el 2010 y a partir de allí año por medio.
- b. Hacia finales del ciclo de este plan estratégico, y con un entendimiento más completo del impacto financiero del programa de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), desarrollar un modelo financiero a largo plazo para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que incluya marcos laborales para una erogación principal estable y continua (tanto costos como funciones), fuentes adecuadas de ingresos e ingresos mixtos para costear esta erogación principal y procesos mediante los cuales —para este fin—, los proyectos sean considerados, aprobados y subvencionados.
- c. Asegurar la mejora continua del informe a la comunidad sobre las medidas financieras y de desempeño. Aclarar aquellos aspectos del plan operacional que han sido completados y aquellos que aún no han sido completados, en base a un informe de año por año. Brindar a la comunidad un informe operacional financiero detallado, en forma regular, comenzando a partir de 2009.

Apéndice 1: Enlaces entre desafíos y prioridades

Esta tabla enlaza los desafíos ambientales y organizacionales identificados al comienzo del plan, con el área del plan en la cual aquellos desafíos son abordados.

<i>Principales desafíos ambientales</i>	Abordarse en prioridad del plan
i. El continuo crecimiento de Internet como un medio de comunicación verdaderamente mundial y la necesidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de satisfacer las necesidades de una base realmente mundial de partes interesadas.	1-9, esp 7,8
ii. La creciente importancia de la infraestructura de Internet para una amplia gama de aplicaciones críticas, tanto comerciales como de comunicación.	1-9
iii. El asegurar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otros Identificadores Únicos en un ambiente de ataques cada vez más frecuentes y sofisticados, considerando que los identificadores únicos son utilizados para facilitar y disimular estos ataques.	2
iv. Una amplia gama de comportamientos abusivos y maliciosos entorno a Internet, muchos de los cuales —especialmente aquellos relacionados con contenido—, están fuera del alcance de competencia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).	2
v. Mantener la estabilidad, teniendo en cuenta el incremento en escala esperado a partir de la cantidad de usuarios y números de dispositivos que utilizan Internet.	5
vi. Mantener la estabilidad del crecimiento esperado en la cantidad de nombres de dominio a partir de la introducción de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y del nuevo proceso de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).	5
vii. Los cambios en la conformación de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que surjan a partir de la implementación de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs), incluyendo el incremento en la cantidad de registradores y registrantes con otro lenguaje distinto al inglés.	7,8
viii. El agotamiento del fondo común de direcciones IPv4 de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), no asignadas a los Registros Regionales de Internet (RIRs) para el 2011 y los desafíos de la adopción del protocolo IPv6.	3
ix. La continua evolución de las aplicaciones comerciales y de los modelos empresariales que usan Internet, incluyendo el mercado de nombres de dominio, los modelos de publicidad en línea y el mercado secundario.	4
x. La posible ruptura del sistema actual que tal vez surja por la disconformidad sobre la percepción de restricciones impuestas por protocolos técnicos o a través de acciones de un gobierno o algunos gobiernos.	1,7
xi. Que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) asuma un rol adecuado en el amplio grupo de entidades, tanto internacionales como gubernamentales, involucradas en el funcionamiento de Internet.	7
xii. El incierto escenario mundial económico y financiero.	9
<i>Principales desafíos organizacionales</i>	
i. Mantener una estructura de entidad organizacional adecuada —ante la finalización del Acuerdo de Proyecto Conjunto (JPA)—, para servir a las funciones de coordinación técnica globalizada de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), en constante aumento.	7
ii. El compromiso organizacional, según lo establecido en las Leyes del Ámbito	7

	local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para realizar la revisión de sus estructuras y el volumen de trabajo requerido de la comunidad para completar la ronda de revisiones actuales.	
iii.	Desarrollar y mantener sistemas y herramientas de Tecnología de la Información (IT) para responder a las necesidades de una organización de voluntarios multilingües, así como personal distribuido a nivel mundial.	5
iv.	Una obligación constante de revisar y renovar los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), con el objetivo de lograr un funcionamiento eficiente y efectivo.	5,6
v.	Mantener altos estándares de transparencia y responsabilidad.	7,9
vi.	Incremento significativo en el volumen de trabajo que se necesita realizar en relación a las políticas y a la gestión.	6
vii.	Gestionar exitosamente un desarrollo de políticas oportuno y sensible a las necesidades, en una organización mayormente voluntaria.	6,7
viii.	Mantener una comunicación efectiva con una audiencia mundial de partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que cuentan con distintos niveles de conocimiento acerca de cómo funciona el Sistema de Nombres de Dominios (DNS), especialmente durante la introducción de los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLDs).	4,7
ix.	Gestionar efectivamente a una gran cantidad de Personal, mundialmente distribuido y culturalmente diverso.	8